ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CD-048-2026

CONTRATANTE: **PERSONERIA MUNICIPAL DE SOACHA**
NIT. 832.003.216 – 6

CONTRATISTA: **EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS**
C.C. 1.000.785.489 de Soacha

VALOR: **CINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($5.130.000)**

OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS INTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA.**

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del Contrato de conformidad al presupuesto oficial disponible será hasta por un término de Un (1) mes y Veintisiete (27) días, sin que supere el 31 de diciembre de 2026.

Término contado desde la suscripción de acta de inicio por parte del Supervisor designado y el Contratista.

FECHA DE INICIACIÓN Y DE TERMINACIÓN: En consecuencia, se procede a dar inicio al contrato CD-048-2026 a partir del 04 de agosto de 2026, el cual, debe concluir el día 30 de septiembre de 2026, sin que supere el 31 de diciembre de 2026, VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato es el plazo de ejecución y seis (6) meses más, plazo que solo tiene efectos en caso de liquidación

En constancia se firma por quienes intervinieron bajo su entera responsabilidad, el día 04 de agosto de 2026.

EL CONTRATANTE **LA CONTRATISTA**



Firma en Original

LUIS EDUARDO CHIQUIZA AREVALO
PERSONERO MUNICIPAL DE SOACHA

EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS
C.C. 1.000.785.489 de Soacha

Soacha, 04 de agosto de 2026

Doctora:
MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA
SECRETARIA GENERAL
E. S. D.

Asunto: NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO No. CD-048-2026

La Personería Municipal de Soacha, en cumplimientos de las funciones otorgadas y en desarrollo del plan de acción 2024-2028, celebró contrato No CD-048-2026, con **EDGAR DE JESUS DIAZ OLMOS**, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS INTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA**., con fecha de inicio el día 04 de agosto de 2026 y terminación 30 de septiembre de 2026, por un valor **CINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($5.130.000).**

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito notificar que ha sido designado(a) como supervisor del contrato y deberá vigilar la correcta ejecución de este, a través de la firma de las actas de cumplimiento e igualmente deberá informar cualquier incumplimiento por parte del contratista.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO CHIQUIZA AREVALO
PERSONERO MUNICIPAL